



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de diciembre de 2023
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

55º período de sesiones

Nueva York, 27 de febrero a 1 de marzo de 2024

Tema 3 h) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
contabilidad ambiental y económica

Informe del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2023/325 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica, que se presenta a la Comisión para su examen y debate.

* E/CN.3/2024/1.



Informe del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica

I. Introducción

1. En su 54º período de sesiones, celebrado del 28 de febrero al 3 de marzo de 2023, la Comisión de Estadística adoptó la decisión 54/110 (véase [E/2023/24](#), cap. I, secc. B), en la que:

a) Acogió con satisfacción el informe del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica y expresó su reconocimiento por la labor continua encaminada a promover la aplicación e incorporación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica;

b) Acogió con beneplácito la adopción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y su marco de seguimiento, acogió con satisfacción el reconocimiento otorgado por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica al valor de armonizar el seguimiento nacional con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica a fin de incorporar la biodiversidad, exhortó a las oficinas nacionales de estadística a que trabajaran con sus coordinadores en materia de biodiversidad, y exhortó al Comité a que participara activamente en el proceso del Convenio sobre la Diversidad Biológica y facilitara una mayor colaboración entre las comunidades estadística y de la biodiversidad para fortalecer los sistemas nacionales de seguimiento y para las labores de seguimiento y presentación de informes en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;

c) Acogió con satisfacción el establecimiento de la nueva Iniciativa del Grupo de los 20 sobre Deficiencias de los Datos y la participación del Comité en la labor orientada a subsanar las deficiencias de los datos sobre el cambio climático mediante las cuentas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para los países del Grupo de los 20 y otros países;

d) Acogió con satisfacción los avances del Comité hacia el desarrollo de bases de datos mundiales, en particular mediante el inicio de la recopilación de datos mundiales para las cuentas de energía y emisiones a la atmósfera, y señaló la importancia que revestían esas bases de datos para las iniciativas relacionadas con el cambio climático y la economía circular;

e) Acogió con beneplácito la colaboración del Comité con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en la promoción de un marco estadístico sobre la medición de la economía circular;

f) Acogió con satisfacción los progresos realizados en la promoción de la agenda de investigación y en el desarrollo de metodologías en apoyo de la aplicación de la Contabilidad de los Ecosistemas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, en particular la labor de los grupos de trabajo sobre ecosistemas forestales y contabilidad oceánica, y apoyó la colaboración del Comité con la comunidad de observación de la Tierra con el objetivo de proporcionar soluciones sólidas y rentables de observación de la Tierra para la contabilidad de los ecosistemas;

g) Apoyó la estrecha colaboración entre el Comité, el Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales y el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales en la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, y observó la importancia de tener en cuenta el Sistema de Contabilidad Ambiental y

Económica para reflejar las cuestiones ambientales en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 actualizado;

h) Solicitó al Comité que siguiera impulsando la agenda de investigación sobre la Contabilidad de los Ecosistemas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, tomando en consideración los debates sobre la valoración en el contexto de la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008;

i) Apoyó la colaboración del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica con el Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales en lo relativo a las revisiones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, la Clasificación Central de Productos, la clasificación de las funciones ambientales y la Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos, así como la próxima revisión de la Clasificación de las Funciones del Gobierno, y observó la importancia de velar por que las clasificaciones actualizadas tuvieran en cuenta las consideraciones ambientales, resultaran adecuadas para la compilación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y tuvieran un alcance suficientemente prospectivo;

j) Acogió con satisfacción el aumento de la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica en los países y alentó a seguir elaborando guías e instrumentos de apoyo a la aplicación, así como al uso de las asociaciones y la colaboración regional para acelerar la aplicación;

k) Solicitó que los manuales del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y los cursos de aprendizaje electrónico estuvieran disponibles en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas lo antes posible;

l) Acogió con satisfacción los avances del grupo de trabajo sobre contabilidad de empresas, y apoyó la colaboración del grupo con el Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Naturaleza, la Global Reporting Initiative y la Capitals Coalition para armonizar mejor las metodologías y normas del sector privado con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, y observó los beneficios tanto para el sector público como para el sector privado a ese respecto;

m) Tomó conocimiento de la actualización presentada sobre el Marco Estadístico para la Medición de la Sostenibilidad del Turismo, alentó a finalizar el documento y acogió con beneplácito su próxima presentación a la Comisión.

2. La labor del Comité se organiza en torno a cuatro esferas amplias de trabajo, y los miembros de la Mesa dirigen las partes conexas del programa de trabajo, de conformidad con lo acordado en el mandato del Comité. Esas esferas son las siguientes: la esfera A, coordinación y comunicación, dirigida por la Oficina Australiana de Estadística; la esfera B, desarrollo de metodologías para normas y otras investigaciones, que se divide a su vez en dos subesferas: la esfera B1 (Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)), dirigida por la Oficina de Estadística de los Países Bajos, y la esfera B2 (Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE), dirigida por Sudáfrica; la esfera C, desarrollo de bases de datos, dirigida por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); y la esfera D, aplicación y desarrollo de la capacidad estadística, dirigida conjuntamente por el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico y la Oficina Nacional de Estadística de Kenya. La Oficina de Estadística del Canadá preside actualmente el Comité, tomando el relevo de la Oficina de Estadística de los Países Bajos. El Comité trabaja en estrecha colaboración con el Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, presidido por la Oficina Federal de Estadística de Alemania, para fomentar el desarrollo práctico y metodológico del Marco Central del SCAE y de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE.

3. En el presente informe se analizan los progresos realizados durante 2023 y las futuras esferas de trabajo. Las medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística se exponen en la sección VI.

II. Esfera A: coordinación y comunicación (dirigida por la Oficina Australiana de Estadística)

4. El grupo de trabajo sobre coordinación y comunicación se dedica al fomento de la colaboración entre las iniciativas relacionadas con la contabilidad ambiental y económica y la aplicación de estrategias prácticas con las que promover la utilización del SCAE para las nuevas cuestiones de política. Estos esfuerzos requieren la colaboración de las oficinas nacionales de estadística, los ministerios competentes y la comunidad internacional. En 2023, la dirección del grupo de trabajo pasó de la Oficina de Estadística del Canadá a la Oficina Australiana de Estadística. Además, el grupo de trabajo ha reorientado su programa de trabajo para finalizar una evaluación del panorama y empezar a preparar una serie de seminarios web.

5. El grupo de trabajo ha finalizado recientemente una evaluación del panorama de los distintos grupos que trabajan en el ámbito de la contabilidad ambiental y sus relaciones. En el ámbito de la contabilidad ambiental trabajan varios equipos de tareas y grupos de expertos, cada uno con objetivos distintos y centrados en aspectos diferentes de las estadísticas y cuentas ambientales. El objetivo de la evaluación del panorama es proporcionar una sinopsis interna del espacio de la contabilidad ambiental al Comité en su conjunto, de modo que pueda fundamentar la futuras colaboraciones y coordinación con las iniciativas y los grupos pertinentes. Esto ayudará a determinar las nuevas cuestiones prioritarias para el Comité. La evaluación del panorama se mantendrá actualizada y se volverá a examinar anualmente.

6. El grupo de trabajo iniciará una serie de seminarios web en 2024, en los cuales se destacarán diversas esferas de políticas prioritarias o emergentes. Los principales objetivos de la serie de seminarios web son dar a conocer las ventajas del SCAE, demostrar cómo el SCAE puede responder a cuestiones de políticas, explorar esferas en las que el SCAE no se ha utilizado pero podría desempeñar un papel y reunir a personas de diversas disciplinas. El grupo de trabajo ultimaré los temas y las fechas de los seminarios web a principios de 2024.

7. Además, el grupo de trabajo se ha centrado en la integración del SCAE en cinco esferas temáticas principales: biodiversidad, medición de la sostenibilidad del turismo, cambio climático, economía circular y contabilidad de empresas. Se trata de esferas en las que las cuentas pueden aportar valiosas ideas sobre las actuales prioridades internacionales relacionadas con los retos ambientales.

Diversidad biológica

8. En su 15ª reunión, celebrada en Montreal (Canadá) en diciembre de 2022, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica aprobó el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y su marco de seguimiento. Desde la aprobación del Marco Mundial de Biodiversidad, el Grupo Especial de Expertos Técnicos en Indicadores, creado bajo los auspicios del Convenio sobre la Diversidad Biológica, ha avanzado en el desarrollo de los metadatos para los indicadores del marco de seguimiento. Estos esfuerzos incluyen su armonización con los marcos estadísticos desarrollados en el seno de la Comisión, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el SCAE y el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales. La División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría fue elegida para ser miembro del Grupo

Especial de Expertos Técnicos en indicadores. En concreto, actuará como enlace con el Comité y el Grupo Especial de Expertos Técnicos en Indicadores para promover el uso de normas comunes relacionadas con los datos y los métodos, en particular sobre el seguimiento de los objetivos y metas. A este respecto, se reconoce que el SCAE es la base metodológica subyacente para la compilación de los indicadores de cabecera. Entre ellos se encuentran el indicador A2: extensión de los ecosistemas naturales; el indicador B1: servicios prestados por los ecosistemas; y el indicador 9.1: beneficios del uso sostenible de las especies silvestres. Como parte de este esfuerzo, se celebrarán estrechas consultas con el comité técnico sobre Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE y se colaborará con oficinas nacionales de estadística, ministerios competentes y la comunidad científica, como se indica en la sección III, esfera B2. Está previsto que la metodología general para los indicadores de cabecera del marco de seguimiento haya sido acordada por el Grupo Especial de Expertos Técnicos en Indicadores no más tarde de abril de 2024. Los metadatos se ultimarán en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, a finales de 2024.

9. Para apoyar la adopción del marco de seguimiento y el trabajo de las partes, la Unión Europea, con el apoyo de la secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sigue preparando el Servicio de Apoyo de Conocimientos Mundiales para la Biodiversidad¹. Esta iniciativa se basará en los instrumentos, tecnologías y redes existentes para apoyar los esfuerzos nacionales de aplicación, seguimiento, notificación y examen de los avances hacia los objetivos y metas correspondientes al Marco Mundial de Biodiversidad. El Comité, a través del Departamento, tiene previsto contribuir a esta iniciativa con el fin de apoyar a las partes en el uso de instrumentos y productos estadísticos para el seguimiento y la elaboración de informes.

10. Además, el Departamento está elaborando una propuesta de proyecto para apoyar el desarrollo de los indicadores del marco de seguimiento sobre la base de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE. El proyecto también se centrará en la creación de capacidades en varios países y en el apoyo a la realización de pruebas con los indicadores basados en la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, su aplicación y la presentación de informes al respecto en esos países.

Medición de la sostenibilidad del turismo

11. El Comité ha seguido colaborando con la Organización Mundial del Turismo en el desarrollo del marco estadístico para la medición de la sostenibilidad del turismo, cuyo objetivo es proporcionar, de forma integrada y convenida a nivel internacional, un marco estadístico para medir las repercusiones y dependencias del turismo en la economía, la sociedad y el medio ambiente. El marco apoya la producción nacional de datos fiables y comparables a nivel internacional sobre el desempeño de los países y las regiones subnacionales en relación con la sostenibilidad del turismo. En 2023, el Grupo de Expertos sobre la Medición de la Sostenibilidad del Turismo finalizó el marco estadístico. Como parte de este proceso y con el fin de garantizar un enfoque coherente, el Comité y el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE han examinado y aprobado el capítulo del marco estadístico dedicado a la sostenibilidad ambiental del turismo, uno de cuyos elementos importantes es la vinculación de las cuentas ambientales y económicas pertinentes con la cuenta satélite de turismo. Tras varias rondas de consultas, el marco estadístico se sometió a una consulta global a

¹ Véase <https://gkssb.chm-cbd.net/>.

finales de 2023 y se recabaron opiniones finales de la comunidad estadística (incluido el Comité) y de la comunidad relacionada con las políticas sobre turismo².

Cambio climático

12. La esfera A sigue dando prioridad a la incorporación del SCAE en las iniciativas relacionadas con el cambio climático. La esfera A y el Comité en su conjunto han seguido contribuyendo al desarrollo de la tercera fase de la Iniciativa del Grupo de los 20 sobre Deficiencias de los Datos. El plan de trabajo de la Iniciativa fue acogido favorablemente por los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del Grupo de los 20 durante su reunión de octubre de 2022 y en la Declaración de los Líderes del Grupo de los 20 en Bali en noviembre de 2022. La mitad de las 14 recomendaciones en el marco del plan de trabajo de la tercera fase se refieren a las deficiencias de los datos sobre estadísticas del cambio climático. El SCAE proporciona la base metodológica para muchas de estas recomendaciones, en particular las recomendaciones relativas a las cuentas de emisiones de gases de efecto invernadero y las huellas nacionales de carbono (recomendación 1); las cuentas de la energía (recomendación 2); las subvenciones públicas que repercutan en el clima (recomendación 6); y los gastos para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él (recomendación 7). Los líderes del Grupo de los 20 han pedido al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Consejo de Estabilidad Financiera y al Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras que, junto con el Grupo de los 20 y las economías participantes, empiecen a colmar las deficiencias de datos señaladas en el plan de trabajo.

13. En 2023 se han realizado progresos sustanciales en la aplicación del plan de trabajo de la tercera fase de la Iniciativa del Grupo de los 20 sobre Deficiencias de los Datos. Dada la variedad de temas que abarca la tercera fase, se han creado equipos de tareas para organizar y ejecutar el plan de trabajo, y miembros del Comité participan en todos los equipos de tareas pertinentes. Los equipos de tareas han llevado a cabo varios talleres o reuniones virtuales para el Grupo de los 20 y las economías participantes con el fin de facilitar el progreso en la aplicación de cada recomendación, incluidos un taller sobre las recomendaciones 1 a 3 y otro taller sobre las recomendaciones 6 y 7. En estos talleres se han abordado los marcos metodológicos existentes, las deficiencias de los datos, los resultados de las encuestas de evaluación y las formas de superar los retos y avanzar en la aplicación de las recomendaciones. Los cuestionarios globales y de Eurostat sobre cuentas de energía y emisiones atmosféricas se utilizarán como plantillas de datos para colmar las deficiencias de datos para las recomendaciones 1 y 2. Además, se están poniendo en práctica iniciativas para ayudar a los países a rellenar las plantillas de datos utilizando conjuntos de datos mundiales. En 2024, el Comité, y en particular el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE (esfera B1) y el grupo de trabajo sobre el desarrollo de bases de datos (esfera C), seguirán ayudando al Grupo de los 20 y a las economías participantes a avanzar hacia la eliminación de estas deficiencias.

14. El grupo de trabajo sobre coordinación y comunicación sigue coordinándose con la Comisión Económica para Europa (CEPE) en relación con la participación en actividades destinadas a mejorar la utilidad de las estadísticas oficiales para la política y el análisis del clima, incluido el avance en el uso del SCAE para los indicadores del cambio climático. En particular, el grupo de trabajo ha contribuido al foro anual de expertos de la CEPE para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con el cambio climático y el equipo de tareas de la CEPE sobre el papel de las oficinas

² Se puede encontrar más información en el informe de la Organización Mundial del Turismo (E/CN.3/2024/17), presentado a la Comisión de Estadística en su 55º período de sesiones en el marco del tema del programa relativo a las estadísticas sobre el turismo.

nacionales de estadística en la consecución de los objetivos climáticos nacionales. El equipo de tareas está elaborando orientaciones sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística en la presentación de informes en el marco del Acuerdo de París, la satisfacción de las necesidades de información de los responsables políticos nacionales en los ámbitos de la adaptación al cambio climático y su mitigación, y la información al público sobre cuestiones relacionadas con el clima. Está previsto que el documento de orientación esté finalizado y se presente para su aprobación a la Conferencia de Estadísticos Europeos en 2024. Entre las actividades del grupo de trabajo en los próximos años se encontrará la colaboración con grupos internacionales, como la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Grupo de Expertos en Estadísticas Medioambientales, para facilitar la comunicación y la colaboración.

Economía circular

15. La esfera A colabora activamente en dos esfuerzos complementarios sobre economía circular a través de: a) la participación del equipo de tareas de la CEPE sobre la medición de la economía circular, creado por la Mesa de la Conferencia de Estadísticos Europeos; y b) la participación del grupo de expertos de la OCDE sobre la nueva generación de información para una economía circular y eficiente en el uso de los recursos.

16. El equipo de tareas de la CEPE, en unión con el grupo de expertos de la OCDE, ha elaborado el proyecto de directrices de la CEPE/OCDE para la medición de la economía circular (parte A), que fueron aprobadas por la Conferencia de Estadísticos Europeos en junio de 2023. En la parte A se aclara la definición general de economía circular, se definen un marco conceptual de seguimiento y los límites estadísticos de una economía circular y se propone un conjunto de indicadores armonizados para supervisar los avances y se orienta su medición. El marco conceptual de seguimiento y otras consideraciones de medición se basan en gran medida en el SCAE. La siguiente etapa de trabajo consiste en la elaboración del proyecto de la parte B, en la que se ofrecerán orientaciones sobre las fuentes de datos para elaborar los indicadores básicos, los requisitos para la colaboración institucional, las orientaciones sobre el uso de los indicadores y nuevos ejemplos de casos. Las conclusiones del equipo de tareas indican que el SCAE resulta adecuado para medir muchos de los factores impulsores de la economía circular, como el reciclaje y la reutilización de materiales; los objetivos intermedios y a gran escala (relacionados, por ejemplo, con los sectores de actividad económica, industrias y ciudades), como la reducción de desechos; y los efectos directos e indirectos relacionados con cuestiones como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

17. El trabajo del grupo de expertos de la OCDE tiene como objetivo mejorar la base de información para las políticas de eficiencia de los recursos y economía circular. Se lleva a cabo en estrecha colaboración con el grupo operativo de la CEPE, y algunos elementos se preparan conjuntamente. El grupo de expertos de la OCDE se ha centrado en el desarrollo de una definición común de trabajo de una economía circular y de un marco conceptual armonizado y un conjunto de indicadores para supervisar los avances y apoyar el desarrollo y la evaluación de las políticas. Los resultados del trabajo del grupo de expertos de la OCDE se están integrando en un informe conjunto de la CEPE y la OCDE sobre la medición de la economía circular.

Contabilidad de empresas

18. Con el fin de racionalizar su programa de trabajo, el Comité decidió integrar las actividades del grupo de trabajo sobre el SCAE y la contabilidad de empresas (esfera

E) en las actividades de la esfera A, al tiempo que reconocía plenamente la importancia de mantener la participación y la visibilidad en ese ámbito y el impulso logrado por la esfera E en cuanto a la armonización de los marcos y normas del SCAE y la contabilidad empresarial sobre el medio ambiente y los ecosistemas.

19. En marzo de 2023, el Comité participó en la consulta mundial relativa a la norma temática sobre biodiversidad de la Global Reporting Initiative. La norma está diseñada para abarcar las mejores prácticas convenidas a nivel internacional y las novedades en el campo de la biodiversidad con el fin de orientar al sector privado en la elaboración de informes y la gestión de los efectos relacionados con la biodiversidad. En el proyecto de la norma temática sobre biodiversidad ya figuraban varias referencias y esferas de armonización con la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE. Los comentarios del Comité proporcionaron ejemplos de ámbitos adicionales en los que podría reforzarse la armonización con la Contabilidad de Ecosistemas del SCAE, aprovechando así las sinergias entre la contabilidad de la biodiversidad de los sectores público y privado.

20. En 2023, el Departamento siguió colaborando con el Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Naturaleza. El Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Naturaleza publicó sus recomendaciones en septiembre de 2023 y, entre las recomendaciones finales, se encuentra el uso de conceptos y definiciones utilizados por el SCAE. Esta armonización debería facilitar el uso de las cuentas oficiales del SCAE para la adopción de decisiones y la elaboración de informes del sector privado, así como el uso de datos del sector privado por parte de las oficinas nacionales de estadística en la producción de las cuentas del SCAE.

Comunicación

21. El sitio web del SCAE³ y el boletín trimestral “SEEA News and Notes”⁴ siguen funcionando como los principales vehículos del Comité para relacionarse e informar a las partes interesadas y al público en general. El sitio web y el boletín constituyen un importante mecanismo para que los países compartan sus experiencias y publicaciones nacionales y para que el Comité destaque las iniciativas y eventos internacionales relevantes para la comunidad, como el Foro de Políticas de Contabilidad del Capital Natural de África celebrado en 2023 y el evento paralelo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, con el título Contabilidad de los Recursos Hídricos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El número de lectores del boletín experimentó un crecimiento constante en 2020 y se añadieron unos 200 nuevos suscriptores. Además, el Departamento sigue ampliando la base de conocimientos del sitio web del SCAE y en 2023 añadió unas 65 publicaciones sobre el SCAE.

22. A lo largo de 2023, el Comité participó en debates con otros grupos, como la Red de Estadísticos Económicos y el Grupo de los Amigos de la Presidencia sobre estadísticas sociales y demográficas. Esos debates se centraron en cómo mejorar la integración de las mediciones de la economía, la sociedad y el medio ambiente, apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y atender las cuestiones planteadas en el informe “Nuestra Agenda Común” del Secretario General.

³ Véase <https://seea.un.org/>.

⁴ Véase <https://seea.un.org/content/seea-news-and-notes-archive>.

III. Esfera B: desarrollo de metodologías para normas y otras investigaciones

23. Un elemento importante de la labor del Comité, así como del Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, es la promoción del programa de investigación del Marco Central del SCAE y el módulo de Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE. En la presente sección se describen los avances en el desarrollo metodológico y la aplicación de ambos.

A. Esfera B1: Marco Central del SCAE (dirigido por la Oficina de Estadística de los Países Bajos)

Actualización del Marco Central del SCAE

24. En su 18ª reunión de 2023, el Comité debatió una posible actualización del Marco Central del SCAE, citando como factor motivador la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008 y la necesidad de mantener la coherencia con el SCN actualizado, así como las próximas actualizaciones de otras normas y clasificaciones estadísticas; la aprobación de la Contabilidad de Ecosistemas del SCAE; y los avances en el programa de investigación del Marco Central del SCAE. El Comité hizo hincapié en la necesidad de velar por que el Marco Central del SCAE sirviera como marco estadístico que respondiera a las necesidades de datos de las políticas sobre el nexo entre medio ambiente y economía, en particular en lo relativo al cambio climático, la economía circular, la biodiversidad y las finanzas sostenibles, entre otras cuestiones. Citando estos factores, el Comité acordó que se realizara una actualización del Marco Central del SCAE y, teniendo en cuenta los motivos de preocupación con respecto a la disponibilidad de recursos y la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y las organizaciones internacionales para llevar a cabo esa labor, recomendó que la actualización del Marco Central del SCAE fuera de carácter específico. El Comité solicitó al comité técnico sobre el Marco Central del SCAE que elaborara criterios para priorizar las cuestiones y evaluar sus costos y beneficios.

25. El comité técnico está elaborando actualmente una lista inicial de cuestiones, basada principalmente en el programa de investigación del Marco Central del SCAE, así como en las aportaciones de los debates del Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental y la actualización del SCN de 2008. A grandes rasgos, las cuestiones pueden asignarse a diferentes grupos temáticos, como: la mejora de las clasificaciones del Marco Central del SCAE (por ejemplo, a través del uso de nuevas clasificaciones y la armonización con clasificaciones revisadas recientemente); las mejoras realizadas en el Marco Central del SCAE (por ejemplo, la mejora de los vínculos con las necesidades políticas emergentes); una mejor armonización entre el Marco Central del SCAE y la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE; y los nuevos temas del programa de investigación que han surgido como consecuencia de la aplicación del Marco Central del SCAE en los últimos años. Cabe señalar que una serie de cuestiones vinculadas a la actualización del Marco Central del SCAE están relacionadas con el capítulo IV sobre las cuentas de flujos monetarios y con garantizar la coherencia con el SCN de 2025 y la armonización con la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE. Además, se examinarán las aplicaciones del Marco Central del SCAE, aunque la actualización de las Aplicaciones y Extensiones del SCAE se abordaría a través de un proceso separado, que se está debatiendo.

26. El comité técnico y el Comité en su conjunto distribuirán la lista de cuestiones prioritarias para la celebración de consultas globales en el primer semestre de 2024. A continuación, el Comité finalizará la lista de cuestiones para presentarla a la

Comisión en 2025. Durante este período, el Comité también se centrará en determinar las fuentes de financiación y los recursos en especie. El Comité tiene previsto implicar no solo a las oficinas nacionales de estadística en el proceso de actualización, sino también a la comunidad de usuarios en general, con el fin de garantizar que el Marco Central del SCAE actualizado satisfaga las necesidades de datos de los usuarios. Una vez finalizada la lista de cuestiones, se redactarán los documentos temáticos y se organizarán consultas globales para ultimar el debate sobre las diversas cuestiones. El calendario para el proceso de actualización del Marco Central del SCAE se está coordinando con los próximos procesos de revisión de las normas conexas, como la Clasificación de las Funciones del Gobierno, el *Manual de estadísticas de finanzas públicas* y el *Manual de Estadísticas de Finanzas Monetarias*. Se prevé que el Marco Central del SCAE actualizado esté finalizado para 2027, de modo que se presente a la Comisión de Estadística en 2028. Se invita a la Comisión a que ratifique la actualización del Marco Central del SCAE.

Participación en las actualizaciones de las clasificaciones y otros marcos

27. En 2023, el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE ha seguido realizando aportaciones sustanciales a los procesos de actualización en curso de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, la Clasificación Central de Productos y la Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos, con el fin de garantizar que dichas clasificaciones sean adecuadas para la elaboración del SCAE. Para la actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE se concentró en hacer visibles las actividades relacionadas con el medio ambiente, explicitándolas en las notas explicativas de las clases existentes y creando algunas clases independientes. Para la actualización de la Clasificación Central de Productos, el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE determinó varios temas especialmente relevantes para el SCAE, como los productos residuales, los productos y servicios medioambientales específicos, los productos energéticos y la armonización de la Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos con la Clasificación Central de Productos y la Clasificación de Funciones Medioambientales, en particular en lo relativo al cambio climático y la biodiversidad. El grupo está participando activamente en las actualizaciones de la Clasificación Internacional Uniforme de Productos Energéticos y en la próxima revisión de la Clasificación de las Funciones del Gobierno para velar por que ambas clasificaciones puedan ser utilizadas eficazmente por los compiladores del SCAE.

28. Eurostat y un grupo de trabajo europeo especializado han estado trabajando en los últimos años en la revisión de la clasificación de las actividades ambientales, que sirve como bloque de construcción fundamental para la compilación de las cuentas de actividades medioambientales en el SCAE. Se redactó una versión completamente desarrollada de la estructura de una nueva clasificación integrada, que reúne la Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente y la Clasificación de Actividades de Gestión de los Recursos, denominada Clasificación de Funciones Medioambientales, junto con notas explicativas. La Clasificación de Funciones Medioambientales se presentó en el Comité Técnico del Marco Central del SCAE y en el Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales y se sometió a una consulta mundial, administrada por la División de Estadística en calidad de secretaria del Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica. Sobre la base de los resultados de la consulta mundial y la clasificación revisada, el Comité Técnico y el Comité en su conjunto aprobaron la Clasificación de Funciones Medioambientales, que también fue aprobada por el Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales en su reunión de octubre de 2023, y señalaron la importancia de la actualización continua de esta clasificación,

especialmente con respecto a la próxima revisión de la Clasificación de las Funciones del Gobierno y el proceso de actualización de otras normas macroeconómicas como el Marco Central del SCAE, con el fin de garantizar la armonización y la coherencia. El Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales presenta la Clasificación de Funciones Medioambientales a la Comisión para su aprobación como norma estadística internacional.

29. El comité técnico sobre el Marco Central del SCAE ha seguido desempeñando un papel clave en la actualización del SCN de 2008 y ha examinado los proyectos de los capítulos del SCN de 2025 relacionados con el SCAE, así como un glosario de términos y definiciones. Asimismo, los miembros del Comité participan en el grupo oficioso de expertos de la OCDE sobre capital natural, que se ha constituido para afrontar los retos prácticos de aplicación del SCN de 2025 en relación con la presentación de informes del capital natural y su inclusión en las medidas netas de producción e ingresos.

B. Esfera B2: contabilidad de los Ecosistemas del SCAE (dirigida por Sudáfrica)

30. Tras la aprobación de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE en marzo de 2021 y de su estrategia de aplicación en marzo de 2022, ha continuado la adopción de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE por parte de la comunidad estadística y otras entidades. El comité técnico sobre Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE ha supervisado la aplicación y el desarrollo ulterior de materiales de orientación. El comité técnico está formado por expertos en contabilidad de los ecosistemas de varios Estados miembros, organizaciones internacionales y regionales, expertos individuales y presidencias de los grupos de trabajo del comité técnico. El comité técnico se reúne periódicamente en reuniones bimensuales para debatir los avances y la evolución de la aplicación de la Contabilidad de Ecosistemas del SCAE y elaborar directrices de aplicación.

31. Desde la aprobación de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, el ámbito de trabajo del comité técnico ha pasado de la revisión del Módulo Experimental de Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE al apoyo a la aplicación del nuevo marco. Por ello, el comité técnico asumió un nuevo mandato y una estructura de miembros revisada. Ese nuevo mandato tiene por objeto reforzar el apoyo a la aplicación de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, de modo que los miembros adicionales refuercen la representación nacional y regional en el comité técnico.

32. El comité técnico aprobó su programa de trabajo para el período 2023-2025, centrado en seis componentes principales: a) elaboración de notas orientativas prácticas para los países; b) apoyo a la elaboración de indicadores principales para el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal sobre la base de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE; c) supervisión de los grupos de trabajo sobre ecosistemas forestales y contabilidad oceánica; d) contribuciones a los procesos más amplios del SCAE y del SCN; e) colaboraciones con iniciativas afines; y f) la comunidad de práctica sobre contabilidad de los ecosistemas. Los dos primeros componentes son prioritarios para el comité técnico.

33. Con respecto a la elaboración de notas orientativas prácticas, el comité técnico ha dado prioridad a las notas relacionadas con la puesta en marcha de la Tipología Global de Ecosistemas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, los enfoques y métodos para compilar las cuentas de extensión de los ecosistemas y los métodos para medir los servicios ecosistémicos (incluidos los servicios de regulación del clima mundial).

34. Otra de las prioridades principales del comité técnico es apoyar el desarrollo de los metadatos de los indicadores de cabecera del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal en relación con el SCAE, como se explica con más detalle en los párrafos sobre la biodiversidad de la sección II. El comité técnico colabora con el Grupo Especial de Expertos Técnicos a través del Departamento y realiza aportaciones al desarrollo de metadatos para los indicadores relacionados con el SCAE que forman parte del marco de seguimiento. Se han creado equipos de tareas en el comité técnico para llevar adelante esa labor.

35. El comité técnico está colaborando con todas las iniciativas pertinentes que trabajan para avanzar en la aplicación y el desarrollo de instrumentos para la contabilidad de los ecosistemas, en particular para medir la extensión de los ecosistemas y las cuentas de servicios. En lo sucesivo, el Comité Técnico desearía establecer mecanismos de cooperación con iniciativas contables del sector privado.

36. Con el fin de avanzar en la aplicación y el desarrollo metodológico, el comité técnico ha creado dos grupos de trabajo sobre los ecosistemas forestales y la contabilidad de los océanos para contribuir al avance de las cuentas de los ecosistemas, en relación con los ecosistemas forestales y los océanos, respectivamente. Los grupos de trabajo determinan las mejores prácticas, métodos, modelos, datos y herramientas, analizando tanto los aspectos biofísicos como los monetarios, así como examinando los puntos de entrada de las políticas.

37. El grupo de trabajo sobre ecosistemas forestales, creado en 2021, está copresidido por la Universidad Rey Juan Carlos de España y la Universidad Griffith de Australia, y cuenta con unos 23 miembros de varios países, organizaciones e instituciones académicas. El grupo de trabajo estableció cuatro equipos de tareas sobre: a) cuentas de extensión de los ecosistemas; b) cuentas del estado de los ecosistemas; c) la regulación del clima mundial como servicio ecosistémico de los ecosistemas forestales; y d) vínculos políticos y usuarios de las cuentas de los ecosistemas forestales. El cuarto equipo de tareas, sobre vínculos políticos y usuarios de las cuentas de los ecosistemas forestales, elaboró y publicó un documento titulado “Using the system of environmental-economic accounts ecosystem accounting for policy: a case study on forest ecosystems”. El equipo de tareas avanzó sustancialmente en la redacción de una nota en la que figuran las definiciones de los ecosistemas forestales. El equipo de tareas sobre las cuentas de extensión de los ecosistemas está estudiando cómo tratar las cuestiones de la definición de los distintos tipos de ecosistemas forestales y la cartografía de la extensión y los cambios en la extensión de los ecosistemas forestales en relación con la Tipología Global de Ecosistemas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. El equipo de tareas sobre las cuentas del estado de los ecosistemas está realizando un balance de las cuentas del estado de los bosques para aprender de experiencias anteriores y comprender las características utilizadas para compilar las cuentas del estado de los ecosistemas. Finalmente, el equipo de tareas sobre la regulación del clima mundial como servicio ecosistémico de los ecosistemas forestales está elaborando una nota sobre la mejora de las estimaciones del carbono utilizando las cuentas de los ecosistemas para la política de cambio climático y probando la metodología en el Senegal.

38. El grupo de trabajo sobre contabilidad oceánica está presidido por la Oficina de Estadística de Australia y cuenta con unos 27 miembros procedentes de los ámbitos de la contabilidad ambiental, la ciencia y la economía ambiental, que representan a países, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y el mundo académico. Este grupo de trabajo, con el apoyo de la Alianza Mundial de las Cuentas de los Océanos, ha elaborado un programa de investigación y ha acordado abordar los siguientes temas sustanciales en siete documentos de referencia que se

elaborarán a lo largo del período 2023-2024: a) un balance mundial de la aplicación del SCAE en relación con el océano; b) las estructuras de datos; c) la contabilidad de los servicios proporcionados por los ecosistemas costeros y marinos; d) la valoración monetaria de los ecosistemas en el ámbito oceánico; e) los indicadores prácticos y de alto impacto de las cuentas de los océanos; f) la contabilidad de la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros; y g) otras cuentas oceánicas temáticas.

39. El grupo de trabajo sobre los indicadores de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE fue creado por el comité técnico en junio de 2020 con el objetivo principal de apoyar el proceso de revisión y, en particular, la elaboración del proyecto del capítulo 12 de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE. Esta tarea se llevó a cabo con éxito y, desde la aprobación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la creación del Grupo Especial de Expertos Técnicos para asesorar sobre la puesta en marcha de su marco de seguimiento e indicadores, con el que colaborará la División, ya no es necesario un grupo de trabajo específico sobre indicadores. En consecuencia, este grupo de trabajo se disolvió y la tarea de apoyar el desarrollo de indicadores pasó al propio comité técnico.

40. De forma similar, el subgrupo sobre la contabilidad de la biodiversidad se creó en 2020 con el objetivo de apoyar el proceso de revisión, en particular la elaboración del proyecto del capítulo 13, sobre la base de una serie de avances conceptuales y experiencias prácticas en materia de contabilidad y medición de la biodiversidad. La tarea se completó con revisión de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, por lo que el subgrupo se disolvió. Sin embargo, la contribución de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE a la contabilidad de la biodiversidad, incluidos la aplicación y el seguimiento del Marco Mundial de Biodiversidad, sigue siendo uno de los objetivos fundamentales del comité técnico en su conjunto.

41. Con el fin de apoyar la aplicación de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, el Departamento ha estado trabajando con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales para incluir la Tipología Global de Ecosistemas de la Unión Internacional en la familia de clasificaciones internacionales. La Tipología Global de Ecosistemas es la clasificación de referencia para los tipos de ecosistemas de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE y, como tal, sustenta el conjunto completo de cuentas de ecosistemas. El Comité de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales está presentando la Tipología a la Comisión para su aprobación como norma estadística internacional.

C. Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental (dirigido por la Oficina Federal de Estadística de Alemania)

42. El Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental es un grupo de estudio formado por expertos de oficinas nacionales de estadística y organizaciones internacionales. El Grupo de Londres se reúne anualmente y constituye un foro para debatir y trabajar en el desarrollo conceptual y metodológico de las cuentas ambientales y económicas. La 29ª reunión del Grupo de Londres, organizada por la Oficina de Estadística de Sudáfrica, se celebró en Pretoria del 11 al 15 de septiembre de 2023.

43. La próxima actualización del Marco Central del SCAE fue uno de los temas principales de la reunión. El Grupo de Londres ha reiterado su apoyo al comité técnico sobre el Marco Central del SCAE para avanzar en las cuestiones metodológicas. Con esa finalidad, el Grupo de Londres contribuirá al debate sobre las cuestiones seleccionadas para la actualización del Marco Central del SCAE y elaborará documentos de posición.

44. En coordinación con el comité técnico sobre el Marco Central del SCAE, el Grupo de Londres ha acordado preparar documentos de posición para la reunión de 2024 que abarquen a) la integración de los gastos de mitigación del cambio climático y adaptación a él como nuevas cuentas del SCAE; b) el tratamiento de los certificados de emisión en la contabilidad ambiental y económica; c) la compatibilidad de las clasificaciones y normas contables de los impuestos ambientales entre las cuentas monetarias y físicas del SCAE y el SCN; y d) el tratamiento de los flujos artificiales en el medio ambiente. En su reunión, el Grupo de Londres debatió aplicaciones y técnicas más prácticas, como, por ejemplo, los modelos de insumo-producto y el ajuste estacional de las cuentas trimestrales de emisiones a la atmósfera. En cuanto a las cuentas trimestrales de emisiones a la atmósfera, el Grupo de Londres acordó que los métodos técnicos existentes para los ajustes estacionales podrían aplicarse a las cuentas trimestrales de emisiones a la atmósfera. Además, en el debate del Grupo de Londres sobre los modelos de insumo-producto se resaltaron importantes usos analíticos para las cuentas del SCAE, aunque el Grupo acordó que no había novedades relevantes para la actualización del Marco Central del SCAE.

45. El Grupo de Londres trabajará en un documento temático sobre recomendaciones generales para establecer líneas de base y utilizar la modelización con las cuentas del SCAE. A partir de estas recomendaciones generales, se elaborarán, no más tarde de 2025, documentos de posición sobre la valoración de los servicios ecosistémicos y sobre las subvenciones potencialmente perjudiciales para el medio ambiente (incluidas las deducciones impositivas). La mesa del Grupo de Londres ha decidido incluir dos nuevos temas que se estudiarán en 2024: las cuentas desagregadas espacialmente y la inclusión de la agricultura en las cuentas de la energía.

46. Para fomentar una colaboración eficaz durante el año más allá de las reuniones anuales, se creará un foro de debate electrónico. La reunión de 2024 será organizada por la Oficina de Análisis Económico en Washington D. C. y la de 2025 por la Oficina de Estadística de Estonia.

IV. Esfera C: desarrollo de bases de datos (dirigida por la OCDE)

47. El grupo de trabajo sobre el desarrollo de bases de datos está formado por miembros de organizaciones internacionales responsables del desarrollo de compilaciones internacionales para las cinco cuentas prioritarias (emisiones a la atmósfera, energía, flujos de materiales, tierra y agua), así como para otras compilaciones internacionales emergentes del SCAE. Las cuentas prioritarias se determinaron en la 11ª reunión del Comité, celebrada en 2016.

Bases de datos mundiales

48. El objetivo del grupo de trabajo sobre el desarrollo de bases de datos es establecer un conjunto de bases de datos mundiales del SCAE para proporcionar a los usuarios conjuntos de datos conformes con el SCAE para la elaboración y el análisis de política integrada, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, se coordina el apoyo al desarrollo de bases de datos del SCAE a nivel internacional, se facilita el intercambio de datos relacionados entre organizaciones internacionales y se proporciona acceso directo a las bases de datos del SCAE existentes a través de los sitios web de las organizaciones internacionales y, en última instancia, a través del sitio web del SCAE de la División de Estadística.

49. En 2023, el grupo de trabajo sobre el desarrollo de bases de datos mundiales siguió progresando en las acciones prioritarias, como se recoge en su hoja de ruta. El trabajo de ampliación de la cobertura mundial de la compilación de las cuentas de

emisiones atmosféricas y de flujo de energía física avanzó durante 2023 con la puesta en marcha de la primera ronda de una recopilación de datos mundial conjunta para las cuentas de emisiones atmosféricas y de flujo de energía física por parte del Departamento y la OCDE, complementando la recopilación de datos existente para los países de la Unión Europea realizada por Eurostat. Para ello, se han desarrollado y finalizado los cuestionarios conjuntos, armonizados con los cuestionarios de Eurostat, tras someterlos a prueba con los países en 2022. Los cuestionarios conjuntos se ajustan a las definiciones mundiales de la estructura de datos del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos para el SCAE. El Departamento y la OCDE están validando actualmente los datos y tienen previsto difundirlos en 2024.

50. Además, varias organizaciones internacionales han formado una alianza para elaborar estadísticas trimestrales sobre emisiones de gases de efecto invernadero sobre la base del SCAE. Eurostat, el FMI y la OCDE siguen publicando trimestralmente los datos agregados regionales. Además, a lo largo de 2023, la OCDE completó el trabajo para desarrollar estimaciones mundiales agregadas a nivel nacional sobre las emisiones de CO₂ del transporte marítimo, complementando las estimaciones conexas existentes para el transporte aéreo, como parte del programa de trabajo más amplio y contribuyendo a mejorar la compilación, la granularidad y la puntualidad de las cuentas de las emisiones aéreas.

51. Junto con el grupo de trabajo sobre coordinación y comunicación, el grupo de trabajo sobre el desarrollo de bases de datos mundiales sigue coordinando su labor con la tercera fase de la Iniciativa del Grupo de los 20 sobre Deficiencias de los Datos y contribuyendo a ella. A lo largo del pasado año, los miembros del grupo de trabajo organizaron talleres sobre las recomendaciones relativas a las cuentas de emisiones de gases de efecto invernadero (recomendación 1) y las cuentas de la energía (recomendación 2). Con el fin de minimizar la carga de presentación de informes para los países y evitar la duplicación de esfuerzos entre organizaciones internacionales, se utilizarán los resultados de la recopilación conjunta de datos mundiales sobre emisiones atmosféricas y cuentas de flujos de energía física para supervisar los progresos en relación con estas recomendaciones relacionadas con la tercera fase.

52. El PNUMA sigue trabajando en las cuentas de flujo de materiales. El *Global Manual on Economy Wide Material Flow Accounting*, preparado originalmente en 2021 por el PNUMA y el Panel Internacional de Recursos, conjuntamente con Eurostat y en cooperación con la OCDE, se revisó y reeditó en 2023⁵. Para diciembre de 2023, las estimaciones actualizadas de las cuentas mundiales de flujos de materiales estarán disponibles en la Base de Datos de Flujos de Materiales Mundiales⁶, que se utiliza como insumo para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con series temporales hasta 2023 para todos los Estados Miembros. A principios de 2024 se enviarán a los países cuestionarios precumplimentados sobre las cuentas de flujos de materiales para su verificación y sustitución por datos nacionales, según proceda.

53. El PNUMA, en colaboración con la Organización de Investigación Científica e Industrial del Commonwealth, está desarrollando un instrumento en línea sobre la huella mundial. El instrumento sobre la huella mundial abarcará una base de datos de estimaciones de la huella material, energética, de carbono, hídrica y terrestre por países, y hará posible que las oficinas nacionales de estadística y otras organizaciones pertinentes calculen sus huellas ambientales nacionales utilizando la base de datos multirregional Global Resource Input-Output Assessment. La herramienta estará disponible a finales de 2023.

⁵ Véase <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/36253/UNRE.pdf>.

⁶ Véase www.resourcepanel.org/es/global-material-flows-database.

54. La OCDE y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura han elaborado una nota conceptual que orienta los trabajos de desarrollo de una base de datos mundial de las cuentas de la cubierta terrestre. Entre los principales hitos futuros se encuentran un debate con los países y las partes interesadas sobre el proyecto de cuestionario relativo a la cubierta terrestre, una consulta por escrito con los productores y usuarios de datos para garantizar el mayor valor añadido posible de las cuentas de tierras para el trabajo analítico y político, y un taller virtual en 2024 con el objetivo de ultimar el cuestionario. Una vez finalizado el cuestionario, el grupo de trabajo estudiará la posibilidad de emprender una recopilación piloto de datos. El grupo de trabajo informará de sus progresos al Comité en 2024.

55. El trabajo sobre las cuentas del agua del SCAE se ha centrado en garantizar la disponibilidad de datos básicos para las cuentas a partir de los cuestionarios conjuntos de la OCDE/Eurostat y el PNUMA/División de Estadística sobre aguas interiores. Si bien se han compilado cuentas simplificadas del agua del SCAE, las tablas resultantes siguen siendo parciales y es necesario explorar opciones para obtener datos más completos. En 2024, la OCDE realizará un estudio de viabilidad para examinar las fuentes de datos nacionales e internacionales existentes con el fin de determinar su potencial para colmar las deficiencias de datos restantes.

Inteligencia Artificial para el Medio Ambiente y la Sostenibilidad (ARIES para el SCAE)

56. El Centro Vasco para el Cambio Climático, el Donostia International Physics Center, el Departamento y el Servicio Geológico de los Estados Unidos han seguido colaborando en el Centro Sectorial de Inteligencia Artificial para el Medio Ambiente y la Sostenibilidad para el SCAE (ARIES para el SCAE), en apoyo de la Plataforma Mundial de las Naciones Unidas. El Centro Sectorial, gestionado por el Centro Vasco para el Cambio Climático, es un centro de conocimiento, tecnología e innovación colaborativo y orientado a la acción, que aunará el uso de inteligencia artificial y macrodatos y proporcionará una plataforma muy necesaria para fomentar la interoperabilidad de datos y modelos en el ámbito de la contabilidad ambiental y económica y la sostenibilidad.

57. Entre las actividades principales realizadas en 2023 se encuentran las siguientes: participación presencial y virtual en talleres de capacitación en África, Asia y América Latina; apoyo técnico en materia de compilación de cuentas de ecosistemas y cubierta terrestre proporcionado a varios países, entre ellos Botswana, el Senegal y Sudáfrica; realización de pruebas de modelos con las oficinas nacionales de estadística; acoplamiento de la plataforma ARIES a la plataforma openEO de la Agencia Espacial Europea⁷; y elaboración de estimaciones de referencia mundiales sobre las reservas de carbono de la vegetación y el suelo en los ecosistemas terrestres, que se utilizarán para el próximo informe del Banco Mundial titulado *The Changing Wealth of Nations*. El número de usuarios de la aplicación ha aumentado de aproximadamente 3.300 a 4.800. Se está finalizando la creación de un comité consultivo para el Centro Sectorial. El comité, compuesto por altos funcionarios seleccionados de las oficinas nacionales de estadística y otros organismos gubernamentales, agencias espaciales y el mundo académico, asesorará sobre la dirección estratégica, la visión y el programa de trabajo del Centro Sectorial.

⁷ Véase <https://eo4society.esa.int/projects/openeo/>.

V. Esfera D: aplicación y desarrollo de la capacidad estadística (dirigida por la Oficina Nacional de Estadística de Kenya y el Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico)

58. El grupo de trabajo sobre aplicación y desarrollo de la capacidad estadística ha determinado varias esferas de interés para su programa de trabajo y ha elaborado una lista de prioridades para el período de julio de 2023 a junio de 2024. Dichas prioridades se concentran en torno a tres actividades principales: a) coordinar las actividades de creación de capacidad y aplicación; b) revitalizar la red de puntos focales del SCAE; y c) apoyar la Evaluación Mundial de la Contabilidad Ambiental y Económica y las Estadísticas de Apoyo.

59. En 2023, además de garantizar la coordinación de las actividades de capacitación y aplicación a escala mundial, el grupo examinó y actualizó la guía de aplicación del SCAE. La guía se había elaborado inicialmente en 2014 y se centraba en la aplicación del Marco Central del SCAE. Desde 2014 se han producido varias novedades, entre las que destacan la aprobación de la Contabilidad de Ecosistemas del SCAE y el avance en el uso de datos mundiales y de observación de la Tierra en apoyo de la compilación de las cuentas del SCAE.

60. La guía de aplicación actualizada, titulada “Towards the institutionalization of the SEEA: implementation guide”, está formada por cinco secciones principales sobre: a) planificación estratégica; b) creación de mecanismos para la aplicación; c) compilación de las cuentas; d) divulgación de las cuentas; y e) institucionalización del SCAE. En cada sección se describen los principales aspectos relacionados con la aplicación tanto del Marco Central del SCAE como de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE y figura al menos un ejemplo de país para ilustrar aspectos relevantes de la aplicación del SCAE. La guía de aplicación actualizada fue aprobada por el Comité en su 18ª reunión, celebrada en julio de 2023, y está disponible en línea en un formato interactivo y fácil de usar⁸.

61. El grupo de trabajo, que cuenta con miembros de los países, las comisiones regionales y otras organizaciones internacionales, tiene como objetivo coordinar las actividades de desarrollo de capacidades a escala mundial y regional, así como garantizar que se compartan ampliamente las lecciones aprendidas de las diversas experiencias de aplicación del SCAE en los países. Se trata de mantener y actualizar una lista de proyectos activos sobre la aplicación del SCAE en los países para evitar duplicidades y garantizar el uso eficiente de los recursos.

62. La Evaluación Mundial de la Contabilidad Ambiental y Económica y las Estadísticas de Apoyo está destinada a conocer mejor la implantación nacional del SCAE, incluidos los acuerdos institucionales y de financiación, las prioridades de los países y sus planes futuros para implantar las cuentas, la asistencia técnica recibida y proporcionada, y el uso de las cuentas. Ayuda a determinar el apoyo que necesitan los países para aplicar el SCAE. La Evaluación Mundial contribuye al seguimiento del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante dos indicadores: a) el indicador 15.9.1, relativo a la integración del valor de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y las cuentas nacionales y locales; y b) el indicador 12.b.1, relativo a la aplicación de instrumentos de contabilidad normalizados para vigilar los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo. La Evaluación Mundial de referencia se envió a los países en septiembre de 2023 y los resultados se presentarán a la Comisión como documento de antecedentes.

⁸ Véase <https://seea.un.org/content/towards-institutionalization-seea-implementation-guide>.

63. Reconociendo la importancia del flujo de información sobre la creación de capacidades y las actividades de aplicación tanto a nivel regional como mundial, el grupo de trabajo pretende ampliar su composición e incluir nuevas organizaciones internacionales y regionales cada vez más interesadas en la aplicación del SCAE, así como algunos países que podrían actuar como embajadores de la aplicación del SCAE en sus regiones.

64. El contacto del grupo de trabajo y el Comité en su conjunto con los países se mantiene a través de los puntos focales del SCAE, establecidos en 2020, que sirven como primer punto de contacto en los países para todos los asuntos relacionados con el SCAE, como las actualizaciones de la compilación, la respuesta a la evaluación mundial, la validación de datos y la coordinación del trabajo del SCAE, entre otros asuntos. La red de puntos focales del SCAE se estableció solicitando candidaturas a todos los Estados Miembros. El Departamento recibió unas 192 candidaturas de 123 países.

65. La red ha funcionado bien como punto de contacto para todos los asuntos relacionados con el SCAE. El objetivo del grupo de trabajo es examinar el mandato de los puntos focales, examinar y actualizar la composición actual del grupo y, en caso necesario, seguir colaborando con los puntos focales para ayudarles a cumplir sus responsabilidades tal y como se establecen en el mandato.

66. Se están llevando a cabo multitud de actividades y proyectos de aplicación del SCAE. El Departamento ha concluido un proyecto de tres años financiado por el duodécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El proyecto apoyó a los siguientes países en la aplicación del SCAE y su uso para la formulación de políticas con base empírica en Asia y África: Bhután, Filipinas, Kenya, Mozambique y el Senegal. El Departamento ha prestado apoyo a los países del proyecto en la creación de marcos institucionales de apoyo a la aplicación del SCAE, la compilación de cuentas piloto y la promoción de las cuentas en apoyo de la formulación de políticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Departamento organizó varios talleres regionales de capacitación como parte del proyecto, incluido el Taller Regional de Capacitación sobre un Enfoque Contable de las Estadísticas e Indicadores del Cambio Climático celebrado en Chiba (Japón) en abril de 2023; el Taller Regional de Capacitación sobre la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE para Asia y el Pacífico celebrado en Manila en junio de 2023; y el Taller Regional de Capacitación sobre un Enfoque Contable de la Política de Cambio Climático en África celebrado en Nairobi en septiembre de 2023.

67. El curso de aprendizaje electrónico sobre la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, elaborado por el Departamento y el Instituto Estadístico de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico en 2023, se ha traducido al francés y al español. Entre octubre y noviembre de 2023 se impartió un programa de aprendizaje electrónico en el que participaron 348 personas de 73 países. Además, en 2023, el Departamento puso en marcha el curso de aprendizaje electrónico titulado “SEEA for policy makers” en portugués, como adición a las versiones en inglés, francés y español que ya estaban disponibles.

68. El Programa Mundial de Sostenibilidad⁹, que es el servicio global de asistencia técnica del Banco Mundial sobre la economía del capital natural, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad, tiene el objetivo de reforzar y promover el uso de datos y análisis (económicos y financieros) sobre el capital natural y los servicios ecosistémicos para fundamentar los diálogos mundiales y las decisiones de los gobiernos y los mercados financieros. El Programa Global de Sostenibilidad está concediendo donaciones de asistencia técnica para la elaboración de cuentas de

⁹ Véase www.worldbank.org/en/programs/global-program-on-sustainability.

capital natural en varios países, entre ellos Etiopía, Ghana, Nigeria y Türkiye. A escala mundial, el Programa Mundial de Sostenibilidad compila y publica periódicamente una evaluación exhaustiva de las cuentas de riqueza de más de 140 países (incluido el capital natural, producido y humano). El quinto número de la serie, titulado *La riqueza cambiante de las naciones*, está en fase de producción y pretende ampliar el alcance y la profundidad conceptual y metodológica del análisis y la contabilidad de la riqueza.

69. La OCDE y la CEPE organizaron, en marzo de 2023, su octavo seminario anual conjunto sobre la aplicación del SCAE, en el que se debatieron, entre otras cuestiones, las siguientes: el papel del SCAE en la medición de la transición hacia una economía circular; los progresos realizados por los países en la aplicación de las cuentas de los ecosistemas; la integración de las cuentas con fines analíticos; y las novedades relacionadas en cuanto a las normas y clasificaciones internacionales, como el Sistema de Cuentas Nacionales.

70. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) ayuda a los países de la región a elaborar y utilizar estadísticas y cuentas integradas en respuesta a preocupaciones políticas prioritarias, como el desarrollo sostenible de los océanos. En 2023, el apoyo a las cuentas de los océanos se amplió a dos países: a) Palau, con el fin de supervisar las praderas submarinas del estado de Airai como importante hábitat de peces y los ecosistemas coralinos del estado de Koror en el contexto de los ingresos del turismo sostenible, así como un proyecto piloto nacional sobre las cuentas de los manglares, y b) Samoa, con el fin de ampliar las cuentas piloto iniciales centrándose en los manglares. En colaboración con la Alianza Mundial de las Cuentas de los Océanos, la CESPAP apoyó la iniciativa de las Maldivas sobre contabilidad del capital natural en el atolón de Laamu. En relación con otras cuentas del SCAE, la CESPAP apoyó a Fiji en el desarrollo de estadísticas y cuentas integradas de alto impacto, incluyendo cuentas tanto del Marco Central del SCAE como de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, con especial hincapié en los bosques. El Instituto Estadístico para Asia y el Pacífico organizó varios cursos de aprendizaje electrónico en 2023, entre ellos sobre las cuentas del agua del SCAE y el uso del SCAE para los indicadores de cambio climático.

71. El FMI ha puesto en marcha recientemente un nuevo programa de desarrollo de la capacidad estadística en materia de medio ambiente y cambio climático, que proporcionará a los países miembros del FMI los instrumentos, los recursos y la capacidad técnica necesarios para elaborar una serie de estadísticas macroeconómicas sobre medio ambiente y cambio climático basadas en el SCAE. El programa trabaja en estrecha coordinación con otras organizaciones internacionales, en particular las entidades de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Actualmente apoya la aplicación de estadísticas relacionadas con el cambio climático basadas en el SCAE en Bangladesh, Colombia, Ghana, Indonesia, Mozambique, el Perú, Sudáfrica y Viet Nam. En 2023 se han organizado dos cursos de capacitación en el marco de este programa. El primero fue un curso en línea para países africanos organizado en colaboración con el Instituto Africano de Capacitación del FMI, con sede en Mauricio. El segundo fue un curso de dos semanas organizado en colaboración con el Centro de Economía y Finanzas de Oriente Medio del FMI, el Fondo Monetario Árabe y la Agencia Internacional de Energía. El curso se celebró en Abu Dabi del 4 al 15 de diciembre. En ambos cursos participaron funcionarios de bancos centrales, ministerios de finanzas y oficinas nacionales de estadística.

72. La Comunidad de Prácticas de Contabilidad del Capital Natural de África¹⁰ siguió organizando seminarios web periódicos, que brindaron a los países de la región

¹⁰ Véase <https://seea.un.org/content/africa-community-practice>.

y a las organizaciones internacionales la oportunidad de compartir experiencias. La comunidad de práctica convocó y facilitó el segundo Foro sobre Políticas de Contabilidad del Capital Natural de África, que se celebró en Nairobi los días 6 y 7 de septiembre de 2023 con el lema “Utilizar la contabilidad y el análisis del capital natural para fundamentar las políticas de desarrollo, cambio climático y protección de la naturaleza”. El Foro, que se celebró paralelamente a la Cumbre Climática de África, ofreció a los participantes una plataforma específica para debatir el uso de la contabilidad del capital natural y los retos y oportunidades que planteaba la utilización de datos, herramientas y análisis del capital natural con miras a fundamentar y apoyar las políticas de los países africanos. Asistieron al Foro más de 120 representantes de 30 países.

VI. Temas de debate

73. Se invita a la Comisión de Estadística a que exprese su opinión sobre las siguientes cuestiones:

- a) La propuesta de actualización del Marco Central del SCAE (véase la secc. III);**
- b) El papel del Comité y su participación en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la participación de las oficinas nacionales de estadística en el desarrollo y la aplicación del marco de seguimiento (véase la sección II);**
- c) Los progresos realizados en la recopilación de datos y bases de datos mundiales tanto para el Marco Central del SCAE como para la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE (véase la sección IV);**
- d) La participación del Comité en la Iniciativa sobre Deficiencias de los Datos, en particular sobre las recomendaciones relativas al cambio climático 1, 2, 6 y 7 (véase la sección II);**
- e) Los progresos realizados en la ampliación de la aplicación de la Contabilidad de los Ecosistemas del SCAE, los avances del programa de investigación y el desarrollo de métodos y orientaciones para la compilación (véase la sección III);**
- f) El uso de las alianzas, la colaboración regional y la red de puntos focales del SCAE para avanzar en la aplicación mundial del SCAE (véase la sección V);**
- g) El programa de trabajo del Grupo de Londres (véase la sección III).**